



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE UGENA

El Ayuntamiento de Ugena, ha iniciado el expediente de devolución de la fianza/avales:

CASA ÁLVAREZ, S.A, en lo referente a las obras:

“Alumbrado público Sectores AP-5. AP-6 y AP-7 Urb. Los Palominos y las Mimosas de Ugena”.

Importe de 3.762,31 euros.

Quienes crean tener algún derecho exigible en contra de dicha empresa mencionada por las obras de referencia, podrán presentar reclamaciones a la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio al “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

Ugena 13 de julio de 2016.-El Alcalde, Jesús García Fernández.

N.º I.- 4499